



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01042426--UNC-ME#FAUD - DESIGNACION PERSONAL DOCENTE
CURSO VERANO 2024

VISTO:

El Expediente N° EX-2023-01042426—UNC-ME#FAUD, por el que Secretaría Académica eleva nómina de Docentes que estuvieron a cargo del dictado de materias correspondientes al Curso de Verano 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que el presente pedido se efectúa en el marco del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica, que lleva adelante la Universidad Nacional de Córdoba.

Que a tal efecto, se ha propuesto la designación del Personal Docente y en las materias que se detallan:

- SISTEMAS GRAFICOS DE EXPRESION (Arquitectura)
 - Arquitecto SERGIO PRIOTTI – funciones de Adjunto.
 - Arquitecta SILVANA BONAFE – funciones de Asistente.
 - Arquitecto JERONIMO BAJO – funciones de Asistente.
- FISICA (Arquitectura y Diseño Industrial):
 - Ingeniera MARIA CRISTINA AVILA – funciones de Adjunta.
 - Arquitecto VALENTIN SAHAR – funciones de Asistente.
 - Arquitecto PABLO RAMALLO – funciones de Asistente.
 - Arquitecta LAURA TURU MICHEL – funciones de Asistente.
- MATEMATICAS II (Arquitectura):
 - Arquitecta CLARISA MARIA LANZILLOTTO – funciones de titular.
 - Arquitecta ANDREA FARIAS – funciones de Asistente.
 - Arquitecta FERNANDA FRANCIOSI – funciones de Asistente.
- ESTRUCTURAS II (Arquitectura):
 - Ingeniera SILVINA PRADOS – funciones de Titular.
 - Ingeniera ANABELLA CARDELLINO – funciones de Asistente.
 - Arquitecto GERONIMO CAFFARO – funciones de Asistente.
- MORFOLOGIA III (Arquitectura)
 - Arquitecta MARIA MARTA MARICONDE – funciones de Adjunta.
 - Arquitecta LAURA SUEZ – funciones de Asistente.

- **INSTALACIONES III (Arquitectura):**
 - Especialista Arquitecta MIRIAM AGOSTO – funciones de Adjunta.
 - Arquitecta MARIA DEL CARMEN ZARATE – funciones de Asistente.
- **INGLES (Arquitectura y Diseño Industrial):**
 - Profesora GABRIELA WETH – funciones de Asistente.
- **TEORIA Y METODOS (Arquitectura):**
 - Arquitecto VICTOR DANIEL AVILA – funciones de Titular.
 - Arquitecto MATHIAS ZANATTO – funciones de Asistente.
 - Arquitecta MARIA GABRIELA SOTO – funciones de Asistente.
- **TEORIA (Diseño Industrial):**
 - Magister Arquitecta MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO – funciones de Titular.
- **TOPOGRAFIA (Arquitectura)**
 - Ingeniero RICARDO DEL BOCA – funciones de titular.
 - Arquitecta GABRIELA BATTISTELLA – funciones de Asistente.
- **INSTALACIONES II (Arquitectura):**
 - Arquitecto MARIANO LIZIO – funciones de Titular.
 - Arquitecto MATIAS PARDINA – funciones de Adjunto.
 - Arquitecto MARIANO CORTADI – funciones de Asistente.
- **INSTALACIONES I (Arquitectura):**
 - Arquitecta ROSANA LEONOR GONZALEZ – funciones de Titular.
 - Arquitecta MARICEL NIETO – funciones de Asistente.
 - Arquitecto JUAN PABLO GIORDANO – funciones de Asistente.
- **MATEMATICA (Diseño Industrial):**
 - Doctor Arquitecto PABLO FERNANDO ALMADA – funciones de Titular.
 - Diseñadora Industrial MARIA NATALIA MOTTA MILESI – funciones de Asistente.
 - Arquitecta LAURA TURU MICHEL – funciones de Asistente.

Que las presentes designaciones se han efectuado en aplicación de la Ordenanza N° 05/16 del Honorable Consejo Superior y Resoluciones N° 053/16 y N° 383/17 del Honorable Consejo Directivo de esta Casa.

Que la imputación se efectuará al Crédito Dep.13-Prog.31-SubProg.10-Act.Esp.60.

Por todo ello,

EL VICE-DECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar interinamente al **Arquitecto SERGIO WALTER PRIOTTI (LEGAJO N° 35101)**, para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024, como Profesor Titular, en el dictado de la materia de Sistemas Gráficos de Expresión de la carrera de Arquitectura, con un cargo de Profesor Titular con Dedicación Simple, durante el periodo del 05/02/2024 y hasta el 08/03/2024.

ARTICULO 2°: Designar interinamente a la **Arquitecta SILVANA NOEMI BONAFE (LEGAJO N° 35099)**, para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024 como Profesora Asistente, para desempeñarse en el dictado de la cátedra de Sistemas Gráficos de Expresión de la carrera de Arquitectura, en el periodo del 01/11/2023 y hasta el 31/03/2024, percibiendo por dicha tarea una retribución equivalente a un cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Simple por el periodo del 01/11/2023 y hasta el 31/03/2024, cumpliendo además como carga anexa

funciones de Asistente en la cátedra de Sistemas de Representación II de la carrera de Diseño Industrial.

ARTICULO 3º: Conceder licencia sin goce de sueldos a la **Arquitecta SILVANA NOEMI BONAFE (LEGAJO N° 35099)**, en un cargo de Profesora Asistente con Dedicación Simple, por concurso, en la cátedra de Sistemas de Representación II de la carrera de Diseño Industrial, por el periodo del 01/11/2023 y hasta el 31/03/2024, encuadrada dentro de las disposiciones del Artículo N° 49, Inciso a) del CCt del PDU – Resolución HCS N° 1222/14 (Ex Artículo N° 13, Inciso e) del Decreto N° 3413/79).

ARTICULO 4º: Designar interinamente al **Arquitecto JERONIMO FIDEL BAJO (LEGAJO N° 54336)**, para cumplir funciones en el Curso de Verano 2023 con un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple, en el dictado de la materia de Sistemas Gráficos de Expresión de la carrera de Arquitectura durante el periodo del 01/02/2023 y hasta el 15/03/2023.

ARTICULO 5º: Designar interinamente a la **Ingeniera MARIA CRISTINA AVILA (LEGAJO N° 37687)**, para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024, como Profesora Titular en el dictado de la cátedra de Física de la carrera de Arquitectura y Diseño Industrial, en el periodo del 05/02/2024 y hasta el 08/03/2024, percibiendo por dicha tarea una retribución equivalente a un cargo de Profesora Titular con Dedicación Simple.

ARTICULO 6º: Designar interinamente al **Arquitecto VALENTIN SAHAR (LEGAJO N° 55973)**, para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024, como Profesor Asistente en el dictado de la cátedra de Física de la carrera de Arquitectura y Diseño Industrial, en el periodo del 05/02/2024 y hasta el 08/03/2024, percibiendo por dicha tarea una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva.

ARTICULO 7º: Designar interinamente al **Arquitecto PABLO ENRIQUE RAMALLO (LEGAJO N° 55339)**, para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024, como Profesor Asistente en el dictado de la cátedra de Física de la carrera de Arquitectura y Diseño Industrial, en el periodo del 05/02/2024 y hasta el 08/03/2024, percibiendo por dicha tarea una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva.

ARTICULO 8º: Designar interinamente a la **Arquitecta LAURA FABIANA TURU MICHEL (LEGAJO N° 45569)**, para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024 con un cargo de Profesora Asistente con Dedicación Simple, en el dictado de la cátedra de Matemática de la carrera de Diseño Industrial durante el periodo del 05/02/2024 y hasta el 08/03/2024.

ARTICULO 9º: Designar interinamente a la **Arquitecta CLARISA MARIA LANZILLOTTO (LEGAJO N° 36578)**, para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024, con un cargo de Profesora Titular en el dictado de la cátedra de Matemática II de la carrera de Arquitectura correspondiente, en el periodo del 05/02/2024 y hasta el 08/03/2024, percibiendo por dicha tarea una retribución equivalente a un cargo de Profesora Titular con Dedicación Simple por el periodo del 01/11/2023 y hasta el 31/03/2024, cumpliendo además como carga anexa funciones de Asistente en la cátedra de Informática de la carrera de Diseño Industrial.

ARTICULO 10º: Conceder licencia sin goce de sueldos a la **Arquitecta CLARISA MARIA LANZILLOTTO (LEGAJO N° 36578)**, en un cargo de Profesora Asistente con Dedicación Simple, interina, en la cátedra de Informática de la carrera de Diseño Industrial, por el periodo del 01/11/2023 y hasta el 31/03/2024, encuadrada dentro de las disposiciones del Artículo N° 49, Inciso a) del CCT del PDU – Resolución HCS N° 1222/14 (Ex Artículo N° 13, Inciso e) del Decreto N° 3413/79).

ARTICULO 11º: Designar interinamente a la **Arquitecta ANDREA FARIAS AVILA (LEGAJO N° 45111)**, para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024, con un cargo de

Profesora Asistente con Dedicación Simple en el dictado de la cátedra de Matemática II de la carrera de Arquitectura, en el periodo del 05/02/2024 y hasta el 08/03/2024.

ARTICULO 12°: Designar interinamente a la **Arquitecta FERNANDA FRANCIOSI (LEGAJO N° 53089)**, para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024, con un cargo de Profesora Asistente con Dedicación Simple en el dictado de la cátedra de Matemática II de la carrera de Arquitectura, en el periodo del 05/02/2024 y hasta el 08/03/2024.

ARTICULO 13°: Designar interinamente a la **Ingeniera SILVINA INES PRADOS (LEGAJO N° 43053)**, para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024, con un cargo de Profesora Titular con Dedicación Simple, en el dictado de la cátedra de Estructuras II de la carrera de Arquitectura, durante el periodo del 05/02/2024 y hasta el 08/03/2024.

ARTICULO 14°: Designar interinamente a la **Ingeniera ANABELLA LORIANA CARDELLINO (LEGAJO N° 49835)**, para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024, como Profesora Asistente en el dictado de la cátedra de Estructuras II de la carrera de Arquitectura, en el periodo del 05/02/2024 y hasta el 08/03/2024, percibiendo por dicha tarea una retribución equivalente a un cargo de Profesora Asistente con Dedicación Semiexclusiva.

ARTICULO 15°: Designar interinamente al **Ingeniero GERONIMO CAFFARO (LEGAJO N° 46749)**, para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024, como Profesor Asistente en el dictado de la cátedra de Estructuras II de la carrera de Arquitectura, en el periodo del 05/02/2024 y hasta el 08/03/2024, percibiendo por dicha tarea una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva.

ARTICULO 16°: Designar interinamente a la **Arquitecta MARIA MARTA MARICONDE (LEGAJO N° 36413)**, para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024, como Profesora Adjunta en el dictado de la materia de Morfología III de la carrera de Arquitectura, por el periodo del 05/02/2024 y hasta el 08/03/2024, funciones que la mencionada Docente cumplirá como carga anexa a su actual cargo de revista.

ARTICULO 17°: Designar interinamente a la **Arquitecta LAURA SUEZ (LEGAJO N° 44588)**, para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024 como Profesora Asistente, en el dictado de la materia de Morfología III de la carrera de Arquitectura en el periodo del 05/02/2024 y hasta el 08/03/2024, percibiendo por dicha tarea una retribución equivalente a un cargo de Profesora Asistente con Dedicación Semiexclusiva.

ARTICULO 18°: Designar interinamente a la **Especialista Arquitecta MIRIAM MARIA AGOSTO (LEGAJO N° 33696)**, para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024 como Profesora Titular, para desempeñarse en el dictado de la cátedra de Instalaciones III de la carrera de Arquitectura, en el periodo del 05/02/2024 y hasta el 08/03/2024, percibiendo por dicha tarea una retribución equivalente a un cargo de Profesora Titular con Dedicación Simple por el periodo del 01/11/2023 y hasta el 31/03/2024, cumpliendo además como carga anexa funciones de Asistente en la cátedra de Física de Arquitectura.

ARTICULO 19°: Conceder licencia sin goce de sueldos a la **Especialista Arquitecta MIRIAM MARIA AGOSTO (LEGAJO N° 33696)**, en un cargo de Profesora Asistente con Dedicación Simple, por concurso, en la cátedra de Física de la carrera de Arquitectura, por el periodo del 01/11/2023 y hasta el 31/03/2024, encuadrada dentro de las disposiciones del Artículo N° 49, Inciso a) del CCt del PDU – Resolución HCS N° 1222/14 (Ex Artículo N° 13, Inciso e) del Decreto N° 3413/79).

ARTICULO 20°: Designar interinamente a la **Arquitecta MARIA DEL CARMEN ZARATE (LEGAJO N° 46808)**, para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024 como Profesora Asistente, para desempeñarse en el dictado de la cátedra de Instalaciones III de la carrera de

Arquitectura, en el periodo del 05/02/2024 y hasta el 08/03/2024, percibiendo por dicha tarea una retribución equivalente a un cargo de Profesora Asistente con Dedicación Simple.

ARTICULO 21°: Designar interinamente a la **Profesora GABRIELA EMMA ANTONI WETH (LEGAJO N° 51118)**, para cumplir funciones de Profesora Asistente con Dedicación Simple en el dictado de la cátedra de Idioma “INGLES” de las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial correspondiente al Curso de Verano 2024, en el periodo del 05/02/2024 y hasta el 08/03/2024.

ARTICULO 22°: Designar interinamente al **Arquitecto VICTOR DANIEL AVILA (LEGAJO N° 27045)**, para cumplir funciones de Profesor Titular con Dedicación Simple en el dictado de la cátedra de Teoría y Métodos de la carrera de Arquitectura correspondiente al Curso de Verano 2024, en el periodo del 05/02/2024 y hasta el 08/03/2024.

ARTICULO 23°: Designar interinamente al **Arquitecto MATHIAS EZEQUIEL ZANATTO (LEGAJO N° 54059)**, para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024 como Profesor Asistente en el dictado de la cátedra de Teoría y Métodos de la carrera de Arquitectura, en el periodo del 05/02/2024 y hasta el 08/03/2024, percibiendo por dicha tarea una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple.

ARTICULO 24°: Designar interinamente a la **Arquitecta MARIA GABRIELA SOTO (LEGAJO N° 47118)**, para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024, con un cargo de Profesora Asistente con Dedicación Simple en el dictado de la cátedra de Teoría y Métodos de la carrera de Arquitectura, en el periodo durante el periodo del 05/02/2024 y hasta el 08/03/2024.

ARTICULO 25°: Designar interinamente a la **Magíster Arquitecta MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO (LEGAJO N° 32345)**, para cumplir funciones de:

- Profesora Titular en el dictado de la materia de Teoría del Diseño de la carrera de Diseño Industrial, en el periodo del 05/02/2024 y hasta el 08/03/2024;

funciones que desempeñará como carga anexa a su cargo de revista.

ARTICULO 26°: Designar interinamente al **Ingeniero RICARDO JOSE DEL BOCA (LEGAJO N° 36760)**, para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024 como Profesor Titular, en el dictado de la materia de Topografía de la carrera de Arquitectura en el periodo del 05/02/2024 y hasta el 08/03/2024.

ARTICULO 27°: Designar interinamente a la **Arquitecta GABRIELA ANAHI BATTISTELLA (LEGAJO N° 48088)**, para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024 como Profesora Asistente, en el dictado de la materia de Topografía de la carrera de Arquitectura en el periodo del 05/02/2024 y hasta el 08/03/2024, percibiendo por dicha tarea una retribución equivalente a un cargo de Profesora Asistente con Dedicación Semiexclusiva.

ARTICULO 28°: Designar interinamente al **Arquitecto MARIANO LIZIO (LEGAJO N° 39187)**, para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024 como Profesor Titular en el dictado de la cátedra de Instalaciones II de la carrera de Arquitectura, durante el periodo del 05/02/2024 y hasta el 08/03/2024, percibiendo por dicha tarea una retribución equivalente a un cargo de Profesor Titular con Dedicación Simple por el periodo del 01/11/2023 y hasta el 31/03/2024, cumpliendo además como carga anexa funciones de Asistente en la cátedra de Producción y Gestión de la carrera de Arquitectura.

ARTICULO 29°: Conceder licencia sin goce de sueldos al **Arquitecto MARIANO LIZIO (LEGAJO N° 39187)**, en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple, por concurso, en la cátedra de Producción y Gestión de la carrera de Arquitectura, por el periodo del

01/11/2023 y hasta el 31/03/2024, encuadrada dentro de las disposiciones del Artículo N° 49, Inciso a) del CCt del PDU – Resolución HCS N° 1222/14 (Ex Artículo N° 13, Inciso e) del Decreto N° 3413/79).

ARTICULO 30°: Designar interinamente al **Arquitecto MATIAS PARDINA (LEGAJO N° 34315)**, para cumplir funciones de Profesor Adjunto, en el dictado de la materia de Curso de Verano 2024 de Instalaciones II de la carrera de Arquitectura en el periodo del 05/02/2024 y hasta el 08/03/2024, percibiendo por dicha tarea una retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva.

ARTICULO 31°: Designar interinamente al **Arquitecto MARIANO ALFREDO CORTADI (LEGAJO N° 51516)**, para cumplir funciones de Profesor Asistente, en el dictado de la materia de Curso de Verano 2024 de Instalaciones II de la carrera de Arquitectura en el periodo del 05/02/2024 y hasta el 08/03/2024, percibiendo por dicha tarea una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva.

ARTICULO 32°: Designar interinamente a la **Arquitecta ROSANA LEONOR GONZALEZ (LEGAJO N° 45990)**, para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024, como Profesora Titular en el dictado de la cátedra de Instalaciones I de la carrera de Arquitectura, en el periodo del 05/02/2024 y hasta el 08/03/2024, funciones que desempeña como carga anexa a sus cargos de revista.

ARTICULO 33°: Designar interinamente a la **Arquitecta MARICEL ROSANA NIETO (LEGAJO N° 53435)**, para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024 como Profesora Asistente en el dictado de la cátedra de Instalaciones I de la carrera de Arquitectura correspondiente, en el periodo del 05/02/2024 y hasta el 08/03/2024, percibiendo por dicha tarea una retribución equivalente a un cargo de Profesora Asistente con Dedicación Semiexclusiva.

ARTICULO 34°: Designar interinamente al **Arquitecto JUAN PABLO GIORDANO (LEGAJO N° 59437)**, para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024 como Profesora Asistente en el dictado de la cátedra de Instalaciones I de la carrera de Arquitectura correspondiente, en el periodo del 05/02/2024 y hasta el 08/03/2024, percibiendo por dicha tarea una retribución equivalente a un cargo de Profesora Asistente con Dedicación Semiexclusiva.

ARTICULO 35°: Designar interinamente al **Doctor Arquitecto PABLO FERNANDO ALMADA (LEGAJO N° 40530)**, para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024 con un cargo de Profesor Titular en el dictado de la cátedra de Matemática de la carrera de Diseño Industrial, durante el periodo del 05/02/2024 y hasta el 08/03/2024, percibiendo por dicha tarea una retribución equivalente a un cargo de Profesor Titular con Dedicación Simple.

ARTICULO 36°: Designar interinamente a la **Arquitecta MARIA NATALIA MOTTA MILESI (LEGAJO N° 52198)**, para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024, con un cargo de Profesora Asistente con Dedicación Simple en el dictado de la cátedra de Matemática de la carrera de Diseño Industrial correspondiente en el periodo del 05/02/2024 y hasta el 08/03/2024.

ARTICULO 37°: Designar interinamente a la **Arquitecta LAURA FABIANA TURU MICHEL (LEGAJO N° 45569)**, para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024 con un cargo de Profesora Asistente con Dedicación Simple, en el dictado de la cátedra de Matemática de la carrera de Diseño Industrial durante el periodo del 05/02/2024 y hasta el 08/03/2024.

ARTICULO 38°: Imputar la presente erogación al Crédito de la Partida Dep.13 – Prog.31 – SubProg. 10 – Act.Esp. 60.

ARTICULO 39°: La designaciones interinas que se tramitan en la presente, podrán caducar con

antelación a la fecha prevista, si los cargos fueran provistos por el procedimiento de concursos correspondiente, no implicando consolidación en la materia y quedando sujetas a modificaciones en los Planes de Estudios y/o reorganización académica.

ARTICULO 40°: El Personal Docente que se designa deberá pasar por la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad (calle Avenida Vélez Sarsfield N° 264, 1° piso - Centro, Córdoba y/o por correo a legajos@faud.unc.edu.ar), a fin de cumplimentar con la documentación correspondiente.

ARTÍCULO 41°: Establecer que la designación efectuada se hará efectiva a partir de la fecha que consigne la Dirección de Personal de esta Facultad, en el acta que deberá firmar la persona interesada.

ARTICULO 42°: El Personal Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTICULO 43°: La presente Resolución se efectúa Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO 44°: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Area de Personal, Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar a las Personas correspondientes, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

/JAO